



**Resolución de 21 de abril de 2022, de la Directora Gerente del Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud (IACS), por la que se modifica la Resolución de 16 de marzo de 2022 en la que se convoca un puesto de técnico/a de FP de apoyo a la investigación IACS, de carácter no estructural, para el laboratorio de Cultivo Celular. Ref.2022\_05**

De conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria aprobada por Resolución de 16 de marzo de 2022, de la Directora Gerente del Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud, en su punto 3º se establece la composición de la comisión de selección.

A la vista de la renuncia de D. César Vallejo Ruíz, se RESUELVE

**Primero.** - Nombrar como miembro del comité de selección a Dña. Irene Santos Varela, Técnico de FP de apoyo a la Investigación IACS.

**Segundo.** - Publicar esta resolución en la página web del IACS.

Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la Consejera de Sanidad, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a su publicación, conforme a lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y artículo 64.1 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, sin perjuicio de cualquier otro que resulte procedente.

Zaragoza, a fecha de firma electrónica

La Directora Gerente del Instituto Aragonés de Ciencia de la Salud

Sandra García Armesto